



ASUNTO: SESION DE AYUNTAMIENTO

LIC. JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS
REGIDOR
PRESENTE

Por medio del presente y en base al art. 29 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, así como el art. 6 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Atengo me dirijo a usted para citarle a la **Décima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, misma que tendrán verificativo el próximo **Jueves 12 de Mayo de 2016 a las 10:00 am.** en la sala de Cabildo ubicada en la Presidencia Municipal de Atengo, Jalisco, bajo el siguiente:

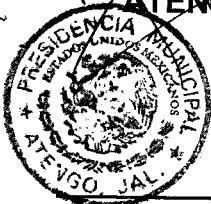
ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum legal.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior (Novena Sesión Ordinaria).
4. Aprobación del orden del día.
5. El honorable ayuntamiento de atengo Jalisco, autoriza al gobierno del estado de Jalisco, a través de la secretaria de planeación, administración y finanzas (SEPAF); realice los descuentos de las participaciones Estatales y Federales que le corresponden a este municipio por el monto de \$ 139,187.26 (ciento treinta y nueve mil ciento ochenta y siete pesos 26/100 M.N; Como lo menciona el convenio de colaboración y participación del programa "mochilas con útiles" para el ejercicio fiscal 2016.
6. Asunto varios.
7. Clausura de sesión.

*Recibido
10 Mayo 2016*

ATENTAMENTE

ATENGO, JALISCO A; 10 MAYO DE 2016



LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



UN GOBIERNO PARA TODOS
AYUNTAMIENTO 2015-2018